

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SAGON S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Socios de SAGON S.A., cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA SAGON S.A., durante el ejercicio económico del año 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO: Ecuador, cuya economía está dolarizada desde 2000, registró en 2016 una inflación anual de 1.12%. Adicionalmente, en diciembre del 2016, el país registró una inflación mensual de 0,16%, dato que, según el INEC, refleja una mejora en el dinamismo de precios. En diciembre del 2015, la inflación mensual llegó a 0,09%.

Manta es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,65%, seguida de Ambato con 0,59%. Mientras, Esmeraldas y Loja son las que menos inflación tienen con el -0,20 y -0,16% respectivamente.

La Canasta Básica se ubicó en \$ 700,96, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de \$ 683,20, lo que representa una cobertura del 97,47%.

Durante este año de procedimientos que termino el 31 de diciembre del 2016, con la voluntad desarrollada conjuntamente por la gerencia y sus socios se ha logrado cumplir con las obligaciones laborales y el pago de los impuestos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, a pesar de lo señalado la situación de la empresa ha sido estable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado orientados para que la organización conserve un aumento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2016, con el esfuerzo desarrollado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron significativas metas y logros como son:

- Una excelente participación y reconocimiento en el mercado por ofrecer productos de alta calidad y tecnología, así como un servicio eficiente y personalizado.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes empresas con el fin de aumentar nuestros comercios.
- Gozar de una política promocional popular de tal manera que los usuarios conozcan y adquieran nuestros productos o servicios.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la compañía.

4.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL: Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la fuerte competencia que existe en el mercado.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017:

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que apremia la misma, así como fortificar la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2017, se recomienda promoción y publicidad para ampliar el crecimiento de la organización, fundamentadas en estrategias de marketing; así como mantener una política de reducción de gastos corrientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Santana González Mauricio Adalberto
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 3 de febrero del 2017